



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4210 y 4572-D-10
OD 1020

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los eventos que se detallan a continuación:

- El II Encuentro de Cantautores Patagónicos que se realizó el día 25 de junio de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizado por la agrupación Nosotros Patagonia.

- El II Festival Invernal de Tango -San Martín de los Andes 2010-, que se realizó entre los días 2 y 4 de julio de 2010 en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.